

## El octavo cuerpo y el derecho de Granada.

¡Adelante!

Estamos en los momentos precisos en que deben aunarse todas las voluntades y juntar la mayor suma posible de esfuerzos para lograr la reivindicación de nuestra capitalidad militar en mala hora arrebatada por una división de las fuerzas de nuestro ejército que lesiona derechos sagrados de nuestra región y perjudica en alto grado los intereses de la defensa nacional.

Es necesario que antes de que se cierran las Cortes, nuestros representantes exijan del ministro de la Guerra, á quien autoriza la ley de presupuestos para la creación del octavo cuerpo de ejército, demuestre que habló seria y formalmente, cuando en las Cortes de 1893 puso el prestigio de su autoridad y su competencia en asuntos militares al servicio de la causa de la justicia, manteniendo el derecho de Granada á ser capitalidad de cuerpo y censurando aquellas desdichadas reformas, por virtud de las cuales se nos arrebató una prerrogativa sancionada por las altas dotes de gobierno de quien nos la dió, y por la experiencia de cuatro siglos, durante los cuales hubo de evidenciarse la conveniencia, más aún, la necesidad absoluta de ese centro en Granada, si ha de ser verdadera y completa la defensa del territorio sagrado de la Patria.

Abogamos por un derecho que es, más que nuestro de todo el país; y que atañe á lo que más puede y debe estimar todo buen español. Como españoles, más que como granadinos, pedimos que se nos restituya la capitalidad militar, que ese octavo cuerpo, próximo á crearse sea para Granada, como lo exijen á una voz los más sencillos principios de la ciencia militar, comprobados en cien ocasiones por los ejemplos de la Historia, verdadera maestra de la vida.

No hemos de cejar un punto en la tarea de excitar á todas nuestras autoridades y corporaciones para que redoblen sus gestiones hasta conseguir aquella reivindicación.

En cuanto á las razones que abonan se devuelva á Granada su capitalidad militar, recordaremos algunas de las que ya con toda extensión y desde mucho antes de que la nueva división territorial se llevara á la práctica, hemos expuesto en nuestras columnas.

### Andalucía indefensa.

Fundóse el proyecto en la preocupación, que puede resultarnos desastrosa, de suponer que las invasiones han de venir siempre del Norte, y establece, sobre esta hipótesis exclusiva, el plan general polémico, destinando para toda Andalucía, desde las fronteras de Portugal hasta las playas almerienses, un solo cuerpo de ejército, cuyo centro ó capitalidad se fijó en Sevilla.

Aceptando, aunque sea erróneo, por su carácter exclusivo, el fundamento de la proyectada división territorial y admitiendo la hipótesis de que todo lo debemos temer por el Norte y nada por el Mediodía, resulta y resultará siempre que la actual división militar constituye un peligro para la independencia nacional.

En efecto, suponiendo que una invasión extranjera, venida del Norte, arroja nuestras líneas del Pirineo, del Duero y del Ebro, del centro de Castilla y del Tajo, si los medios de defensa se acumulan en la línea del Guadalquivir, el enemigo buscará por sus vertientes originarias la entrada por el levante de nuestra provincia, para descender por el valle del Genil y colocarse á retaguardia de todas las últimas defensas de la Nación, que de esta suerte quedarán inutilizadas, trasladando á las inexpugnables posiciones de que está erizado el distrito de Granada, desdeñadas en el nuevo proyecto, su base de operaciones contra Andalucía, convenientemente protegida por un campo atrincherado en las proximidades de la venta de Baul, clave del dominio simultáneo de Granada, Jaén, Murcia y Almería y de sus múltiples comunicaciones, que le permitan combinar sus movimientos por tierra y por mar, y garantizar su abastecimiento indefinido por medio de su escuadra.

De este modo la invasión de Andalucía es completamente inevitable por el valle indefenso del Genil, y una vez realizada, sólo cabe ó rendirse ó dejar la defensa al esfuerzo propio de la Nación.

Si, pretendiendo evitar esta eventualidad, tanto más posible cuanto así ocurrió ya en la única invasión extranjera de nuestra época, á causa de la concentración en la baja Andalucía y abandono de la alta, se estableciese una línea de fortificaciones para impedir la entrada del enemigo por el valle del Genil, ó se ex-

tendiese la línea del Guadalquivir por toda la región oriental del distrito militar de Granada, en cuyo caso es evidente que Córdoba no cumpliría las condiciones de un centro estratégico, conveniente para tan dilatada y difícil línea de defensa, se habría reconocido de ambas maneras la deficiencia de la línea exclusiva del Guadalquivir y la necesidad de un centro de operaciones en la alta Andalucía.

Si en la guerra de la Independencia obró atinadamente al refugiarse en Cádiz el Gobierno de la Nación, contando con la alianza de Inglaterra para ponerse en comunicación con la cual, no podía encontrar plaza más conveniente, en otras circunstancias, abandonada España á sí misma, el Gobierno hubiera cometido un gravísimo desacierto, pues no hubiera tardado España en quedar huérfana de toda dirección. En toda la baja Andalucía no hay posición alguna técnica ni estratégica, que una vez rebasada la línea del Guadalquivir, sea capaz de ofrecer suficiente resistencia para servir de albergue al Gobierno de la defensa nacional.

### Los dos puntos estratégicos.

El cuerpo de ejército que tiene á su cargo esta gravísima misión y la de reorganizar los restos dispersos de los otros seis cuerpos que suponen arrollados por el enemigo, carece de campo de operaciones y de líneas suficientemente fuertes en momentos tan supremos para la independencia de la Nación. Por otra parte, no cabe imaginar nada más absurdo y opuesto á los más rudimentarios principios del arte militar, que establecer el control de operaciones de un ejército sobre su misma línea de ataque y de defensa, para que á la más ligera é insignificante escaramuza quede el cortada la comunicación y entre las diversas divisiones que componen su frente. La posición del centro y base de operaciones del 7.º cuerpo de ejército ha de ser tal, que, siendo capaz para albergar toda su fuerza, queden siempre libres sus comunicaciones con todas sus diferentes divisiones; de tal manera fuerte y amenazadora que, aunque el enemigo consiguiera atravesar el Guadalquivir por cualquier punto de su curso, se encuentre en condiciones que lo obliguen necesariamente á atacarla con grandes desventajas; y ha de hallarse á tal distancia de su línea de frente, que en las indicadas circunstancias no pueda impedir el enemigo la concentración de todo el ejército en un momento dado. Es evidente que ni Córdoba ni Sevilla, ni Jaén ni otro punto cualquiera próximo, ni menos sobre el mismo Guadalquivir, cumple las condiciones estratégicas que se exigen. Un análisis razonado del problema determinará el punto en cuestión, en sitio, cuya configuración topográfica sea conveniente en el espacio comprendido entre Loja y Bobadilla, cerca de la línea férrea.

Todas las fuerzas del cuerpo de ejército de Andalucía que han de cubrir la orilla del Guadalquivir, las extendidas por Cádiz, Málaga, Sevilla, Córdoba y parte de las de Jaén y Granada, podrían verificar en menos de diez horas la concentración en dicho punto, contando con las dificultades prácticas de un movimiento ordenado y rápido, no solamente de tropas, sino de material de artillería y de ingenieros, y de toda la consiguiente impedimenta, en la hipótesis de que los trenes de transporte estuvieran como es natural, convenientemente preparados: pero si, suponiendo que el enemigo cruce el Guadalquivir por un lugar comprendido entre los límites de la provincia de Jaén, aun á marchas forzadas, llegara después de ya verificada la concentración de todas las fuerzas indicadas, las que se extienden por encima del lugar escogido por el enemigo para invadir la Andalucía, quedarían aisladas si no dispusieran de otro punto de apoyo y de concentración. Tal es el que de necesidad habría de establecerse en las cercanías de las ya mencionada Venta de Baul. El uno, punto de movilización y de concentración para las fuerzas que defienden el Guadalquivir, y el otro para las de la región montañosa de Jaén, Granada, Murcia y Almería. Dos campos atrincherados protegerían á ambos puntos, sirviendo de apoyo y base á los movimientos del ejército de Andalucía, y la abrupta Sierra Nevada á sus espaldas con sus inaccesibles Alpujarras, serviría de refugio al Gobierno de la defensa nacional.

### La invasión por Gibraltar.

Pero si en la suposición de una invasión extranjera por el Pirineo, el ejército

de Andalucía no se halla en condiciones de llenar la misión desesperada que se le confía por el sistema de defensa proyectada, todavía se hallaría en situación más comprometida é insegura si la invasión fuese procediese de donde se supone. El territorio español ha sido en todos los tiempos el campo del honor en los grandes conflictos de las naciones europeas. Aquí vinieron á disputarse la preponderancia cartagineses y romanos, Cesar y Pompeyo, la Cristiandad y el Islam, Borbones y Austria, Napoleon é Inglaterra. No es posible adivinar las alianzas y las enemistades que nos reserva el porvenir; por consiguiente, es preciso poner á España en condiciones de defensa ante todas las eventualidades.

En vez de una invasión por el Pirineo, supóngase por el mediodía de España, sirviendo de base la plaza de Gibraltar.

En este caso, colocadas las defensas en la orilla izquierda del Guadalquivir, del lado mismo del enemigo, el ejército de Andalucía quedaría invertido en su posición. Las defensas del Guadalquivir quedarían en cierto modo abandonadas, y aunque las fortificaciones de la orilla izquierda del río, si alguna vez las hubiese, ofreciesen alguna resistencia, no sería sino para exponerlas con sus guarniciones á caer en poder del enemigo, que desde Gibraltar marcharía directa y rápidamente á tomar la línea de defensa del Guadalquivir y hacerse fuerte en Andalucía. Pero nunca, como en este caso, resulta tan evidente la conveniencia de los campos atrincherados en los puntos anteriormente referidos, pues de no hallarse siempre el enemigo amenazado de flanco en su marcha invasora, se vería obligado á atacar la posición del ejército de Andalucía, antes de proseguir su avance, para cruzar el Guadalquivir, por numerosas que fueran las fuerzas de que dispusiese, dando tiempo de esta suerte á la concentración, en Andalucía, del grueso del ejército total de la Nación, mientras el centro estratégico de la región montañosa de Granada contendría cualquiera fuerza que lograra desembarcar en las indefensas costas de Murcia, Granada y Almería.

### El problema de la movilización.

En medio de estas suposiciones se ha pasado gratuitamente por la más grande y trascendental de las hipótesis, cual es la de que todos los cuerpos de ejército se hayan puesto en el acto en pie de guerra é inmediatamente ocupado insusceptibles líneas de defensa; pero este es precisamente el principal problema de una guerra. Primeramente y teniendo muy en cuenta que ni existen parques de equipos y armamentos, ni material de artillería, ni de ingenieros para esas reservas puramente nominales, que figuran en las direcciones del ministerio de la Guerra, reservas cuyos jefes, oficiales, clases é individuos se ignoran mutuamente sus respectivos paraderos actuales, ó un llamamiento que naturalmente ha de ser precipitado, la movilización del cuerpo de ejército ofrecería un desdichado espectáculo de confusión. Estos obstáculos son, sin embargo, independientes de las condiciones del proyectado sistema estratégico de defensa; pero que, de establecerse alguna reforma, debiera empezarse por regularizar la movilización de las reservas, pues se daría el caso de llegar batallones con cuatro individuos al lugar de la concentración, y una región como la Andalucía, que podría casi en horas poner en pie de guerra un ejército próximamente de 150.000 hombres de todas las armas, sin contar sus guarniciones ordinarias, lograría á lo sumo, en caso de guerra, venciendo dificultades gravísimas, reunir hasta 8 ó 10.000 en quince ó veinte días, sin armas, sin equipos, sin caballos ni cañones, sin municiones ni material de guerra. Pero si de poder organizar convenientemente la movilización, disponiendo previamente de los elementos necesarios, el movimiento de concentración de toda la región montañosa de Jaén, Granada y Almería, por el estado de sus comunicaciones, ofrece dificultades para realizarlo con la necesaria rapidez, sobre un centro de movilización en el ya indicado punto hacia la venta del Baul podría verificarse en unas doce horas, y dentro de su mismo campo atrincherado, ya en punto seguro y defendido, podría, sin atropellamientos ni confusiones, ultimarse la organización del cuerpo de ejército para colocarlo en condiciones de maniobrar útilmente.

Y todavía es más evidente la conveniencia de este centro, si para cuando sobreviniera la eventualidad de una guerra, estuvieran ya construidas las líneas férreas de Granada á Murcia y de Linares á Almería, que vendrían á cruzarse

en un punto muy próximo á aquella posición. El enemigo, que desembarcara en cualquier sitio de las costas de Murcia, Granada y Almería, se vería obligado á atacarle á toda costa; y si viniera del Norte, todavía más obligado, pues que amonazaría la retirada por los desfiladeros de Sierra Morena, Segura y Cazorla.

### Lo que dice la historia.

La geografía militar de un país es un conocimiento á posteriori, que viene dado por el de su historia militar, y desde luego si una región satisfizo en todo tiempo á condiciones estratégicas determinadas, puede asegurarse que seguirá satisfaciéndola. El arte militar ha experimentado profundas modificaciones en sus recursos tácticos, pero no en los estratégicos, los cuales son próximamente los mismos en cualquiera tiempo, como puede deducirse de la comparación de las operaciones militares, sobresalientes en épocas entre sí remotas, como la de Alejandro, Anibal, César y Napoleon. Cuando San Fernando emprendió la campaña contra Andalucía, poco tardaron en caer en sus manos Jaén, Córdoba y Sevilla, pero prefirió erigir en reino á Granada y tenerlo de aliado, á pesar de su arriñonamiento, á acometer la empresa de acabar con el imperio musulmán de España, empresa que tal vez hubiese comprometido la solidez de sus conquistas. Hasta más de siglo y medio después de la conquista de Sevilla no se pensó en la de Granada, y la historia militar enseña que aun en medio de su aislamiento y de las sangrientas discordias civiles que desgarraban el reino, pudo defenderse de España entera, ya unidas las coronas de Castilla y Aragón, durante cuatro años de lucha sostenida con vigor y tenacidad, y más tarde, á pesar de la ocupación de todas las posiciones fuertes del territorio, la sublevación de los moriscos contra Felipe II, el monarca universal, sofocada después de siete años por la discordia y la defección.

El territorio granadino posee, pues, excepcionales condiciones estratégicas, que para no comprometer en algun aciago día la defensa de la Nación, deban tenerse muy presentes al proyectar cualquiera división militar de España. En el territorio del distrito militar de Granada y por tropas, en su mayor parte granadinas, se obtuvo el triunfo que más profunda impresión causó victoria alguna en el mundo, y es el más renombrado que han podido alcanzar los ejércitos de Europa: la batalla de Bailen. A no separarse Vedel precipitadamente con el grueso del ejército de las tropas de Dupont, creyendo que los granadinos de Reding se dirigían al desfiladero de Despeñaperros á cortarle la retirada y las comunicaciones, el éxito hubiera sido más dudoso; júzguese, por consiguiente, cuál sería la conducta de las fuerzas enemigas, si en su marcha de avance hubieran de dejar sobre su flanco un nutrido ejército en una posición fortificada, tal como la venta del Baul, amenazando la orilla derecha del Guadalquivir y las comunicaciones de Sierra Morena.

### Conclusion evidente.

El distrito militar de Granada no pudo ni debió nunca ser suprimido; no solamente no debe ser suprimido, sino que debe constituirse en centro de la defensa de toda Andalucía por sus condiciones estratégicas y por la disposición de su suelo, que ofrece posiciones por sí mismas difícilmente accesibles, puntos de seguridad desde donde dirigir una rápida y conveniente movilización y á donde verificar la concentración en caso necesario, sirviendo de base y apoyo firmísimo á todas las operaciones militares que hubieran de realizarse en la región andaluza.

Queda, pues demostrado con razones técnicas, sin apasionamientos de provincialismo, que la actual división militar es absurda, y que en caso de guerra, sería una verdadera desdicha nacional.

### Conclusiones.

Ahora después de haber demostrado técnicamente que Granada no persigue un fin egoísta, y que el proyecto de división militar perjudica los intereses generales y compromete la defensa del territorio, creemos no extrañar nada que los granadinos, y con ellos El Defensor, eleven al Gobierno su más severa protesta contra la actual división que constituye un verdadero peligro nacional, y en orden al porvenir de esta provincia un despojo de lo que, por tradición histórica, por imposiciones ineludibles de la Naturaleza y por conveniencia pública, á este suelo corresponde.

No podemos ver impasibles que, en un país como el nuestro, donde las Cámaras lo discuten todo y se llega al abuso, del Parlamentarismo, perdiéndose la mayor parte de la legislatura en debates estériles, se sustraiga á su deliberación proyecto de tal trascendencia y sea resuelto de una plumada, por un ministro, lo que

debe ser objeto del maduro examen de las Cortes y contrastado detenidamente á la luz de la razón y de la crítica.

Se trata de la defensa del territorio nacional, y no es posible que tan arduo asunto, que sintetiza los más nobles sentimientos de la Patria se resuelva *ab irato*, sin tener en cuenta los altos intereses cuya defensa debe ser la primera norma á que ajusten sus actos los encargados de la alta dirección de los negocios públicos.

Desde que se suprimió nuestra antigua Capitanía, apesar del escaso tiempo transcurrido se ha evidenciado lo nocivo del proyecto que la suprimió para la salud de la Patria.

Embiéndose á tiempo aquel error, no aguardemos á que una gran catástrofe, que nunca cuando se gobierna con verdadera prevision, debe exceptuarse del cálculo de probabilidades, confirme de modo terrible las verdades que ya hasta la saciedad hemos repetido, y nadie que sepa pensar con el cerebro puede poner en duda.

## Miscelánea.

**La feria de Antequera.** Pasado mañana comienza la renombrada feria de Antequera, que este año ofrece mayores atractivos que en los anteriores, por el variado programa de fiestas organizado, y en el que figura una gran corrida de toros de Cómara, que estoquearán *Guerrita* y el *Torerito*.

De la referida ciudad nos escriben que comienza á notarse en ella gran animación, y que la feria promete estar concurrenciosísima.

También nos hacen grandes elogios de la actividad y celo que han demostrado, para conseguir el mayor incremento de la feria, el alcalde Sr. Guerrero Muñoz y el teniente de alcalde, presidente de la Comisión de fiestas, nuestro paisano don Manuel Aguila Castro.

### La carretera de Güejar Sierra.

El ayudante de Obras públicas, don Eduardo García de Lara, encargado en la conservación de la carretera de Granada á Güejar, Sierra nos escribe manifestando, para poner á salvo su responsabilidad en los desperfectos que en dicha carretera existen y acerca de los cuales llamábase la atención de la Corporación provincial, que oportunamente y con fecha 23 del pasado julio se dió cuenta de lo ocurrido á la Comisión provincial.

A la vez, y como comprobación de su aserto, nos remite copia de la comunicación en que denunciaba al Director de Obras públicas los citados desperfectos; á continuación la transcribimos íntegra por creera de algun interés.

«Al Sr. Director de Obras públicas provinciales:

El Ayudante que suscribe, encargado de la conservación en la carretera de Granada á Güejar Sierra, al tener conocimiento de los desperfectos ocurridos en la expresada carretera, ha pasado á la misma y practicado un detenido reconocimiento, y hechas las oportunas investigaciones, aparece:

Que en el kilómetro primero de la expresada carretera, sitio nombrado cuesta del Pino, en la madrugada del día 21 del corriente, se produjo una rotura en el andén de la Acequia Gorda, (que por este sitio corre paralela con la carretera), vertiéndose precipitadamente las aguas á la carretera, inutilizando esta en una longitud de 43 metros, destruyendo las albaradas que sostienen la vía en la parte contigua á la entrada de la fábrica de papel, denominada cuesta del Pino, é inundando los terrenos contiguos y depositando en ellos los materiales de la carretera.

Las causas de estos desperfectos, según he tenido ocasión de observar, aparecen ser las siguientes:

1.º El poco espesor y abandono, en su conservación, del ancho de la acequia Gorda en este sitio, que no pudo resistir la presión que le produjo la presa que se formó con los desprendimientos de tierras y cañaverales del talud en los terrenos superiores, producido por una caída de aguas procedentes de la acequia del Caudil.

2.º La causa de estos desprendimientos es el consentimiento ó negligencia de los encargados de las acequias Gorda y del Caudil; el primero en consentir se viertan sobre la acequia Gorda los sobrantes de la del Caudil, sin que existan las obras necesarias al efecto, y el segundo en tolerar discurren continuamente las aguas por el barranco de la cuesta del Pino, no sólo para el riesgo de los terrenos, que á ello tengan derecho, sino también para los usos domésticos de los habitantes del expresado barranco; con notable perjuicio, en cantidad y condiciones higiénicas, del abastecimiento potable en la Capital.

Lo que tengo el honor de comunicar etc.

Granada 23 de Julio de 1896.

Finalmente, nos dice el Sr. García de Lara que, con la misma fecha, el Director de obras públicas trasladó la referida comunicación á la Comisión provincial.

Y en efecto, la carretera sigue como estaba, con notorio perjuicio para el tráfico, y así permanecerá hasta que Dios

quiera, pues sabido es que en la Diputación no hay nunca dinero más que para pagar suministros.

Variación de horas.

Desde ayer las horas de despacho en las oficinas del Gobierno civil son de once de la mañana a cuatro de la tarde.

Comisión.

Hoy a las diez y media de la mañana debe reunirse la Comisión municipal de Ornató.

El ferrocarril

de Granada a Calahonda.

Nuestro celoso corresponsal en Motril, nos facilita nuevos é interesantes detalles relacionados con el viaje de los señores Alfred E. Winham Hanksband, banqueros é ingenieros ingleses, el jefe del ferrocarril de Avila á Salamanca Mr. Forrest y el ingeniero Mr. Jorge Porteaux, que como ya saben nuestros lectores, se hallan en esta provincia practicando los primeros trabajos para la construcción del ferrocarril de esta capital á Calahonda.

La llegada de dichos señores á Motril causó en todo el vecindario un indescriptible entusiasmo, haciéndose un buen recibimiento según manifestáramos ayer.

D. Eduardo Cazorla y D. Francisco Lopez Jimenez hicieron una visita á los referidos señores, que se hospedaban en la Fonda Cervetería Oriental y tuvieron ocasión de apreciar la inteligencia y fino trato de los mismos.

A las seis de la mañana del día 15 salieron para Calahonda en el coche propiedad de D. Francisco Lopez, acompañados de este señor y de D. Eduardo Cazorla.

Los habitantes de Calahonda acogieron á los expedicionarios con la cortesía proverbial en ellos y la banda de música de Velez Benadalla, que con motivo de la festividad del día se encontraba allí, obsequiados con una serenata en la Fonda del Mar, donde se hospedaron.

Los distinguidos extranjeros han quedado muy complacidos, confesando que no esperaban verse tan obsequiados y atendidos por todos los habitantes de esta provincia.

Han dicho también á algunos señores de Motril que desde luego es un hecho el ferrocarril de Granada á Calahonda; que todo el trazado recorrido es conforme con su buen deseo y únicamente donde hay que hacer variación es en la junta de los rios, en que se halla emplazado el túnel de Izbor, pues aquellos tajos son demasiado fuertes.

Han declarado por último, que los trabajos es muy probable empiecen antes de que termine el año corriente.

Si el recibimiento que se les hizo en Calahonda fué entusiasta, la despedida fué una ovación. El Alcalde dió un viva á los huéspedes, y el Sr. Forrest en representación de todos los compañeros dió otro á Calahonda.

El pueblo todo había acudido á los salones de la fonda y los viajeros para agasajar á los muchachos les echaron una porción de monedas de plata y cobre.

Yá en el coche para salir les acompañó la música y se dispararon cohetes, continuando las aclamaciones hasta que el coche se perdió de vista.

Yá que los encargados de la construcción están llenos de tan buenos deseos, parecen justo que tanto las autoridades y Corporaciones de la provincia cuanto los particulares en general cooperen á una obra como el ferrocarril que se proyecta, silanando los obstáculos y facilitando los medios precisos para que en plazo cercano quede abierta al público la vía, que ha de producir á toda la provincia incalculables beneficios.

Viajeros. Ha marchado á Almería la señorita María Tripaldi acompañada de su señora madre.

—Ha estado algunos días en Granada y yá ha regresado á Almería la señora marquesa de Campo-Hermoso.

—También está en Almería el catedrático de esta Universidad D. Manuel Torres Campos.

—Han marchado á Málaga los señores D. José García Cernida, D. Vicente Izturiz y D. Bernardo Lapi, cajero, secretario y oficial respectivamente de la sucursal del Banco de España en Granada.

—De Málaga han llegado D. Antonio Eloy Garcia y D. Antonio Diaz Manzana.

—Antes de anoche regresaron de Montefrío D. Emilio Gutierrez acompañado de su señora y de la Srta. Joaquina Almaguera Lopez.

—Han salido de Granada: Para Calahonda la señora viuda de Horques y D. Francisco Lachica.

—Han marchado á Almería el catedrático D. Diego Godoy y D. José Bocanegra Nieto.

—Ha salido para Calahonda, el abogado Sr. Horques Villalba con su familia.

Le beneficencia municipal

Por la Dirección facultativa de la beneficencia municipal se ha hecho estadística de los servicios prestados por los médicos de la misma, enfermedades á que esos servicios correspondían y resultado obtenido.

Los datos á que nos referimos, corresponden el primer semestre del año actual y según ellos, durante este período de tiempo, han recibido asistencia médica gratuita en Granada, 7449 enfermos, de los cuales 3.120 son varones y 4.329 hembras.

El número total de enfermos, correspondié á las distintas enfermedades, en la siguiente proporción:

Enfermedades contagiosas.—De viruela, 53; de difteria, 15; cataratas tifoides, 95; id. puerperales, 81; palúdicas, 272; tuberculosis, 141; otras enfermedades infecciosas, 1.501.

Enfermedades comunes.—Localizadas en el aparato circulatorio, 192 y en el respiratorio, 2.126; en el genito-urinario, 98; en el locomotor, 106; en el cerebro-spinal, 53 y en el digestivo, 1.460. Sin localizar y demás enfermedades comunes, 1.238.

Afecciones.—Por traumatismo 19.

Los servicios prestados en la Casa de Socorro, son: por accidentes fortuitos 313; á mano airada 164 y voluntarios 1.

Asistencias prestadas por embriaguez, 5; por partos, 73.

Del total de enfermos han sido dados de alta: por curación, 5.335; por asistencia privada á otras causas, 65; por traslado á hospitales, 62. Han muerto de los asistidos 211, de ellos 93 varones y 118 hembras.

Como se vé, las enfermedades que han dominado en el semestre á que nos referimos son, las del aparato respiratorio y fiebres palúdicas.

La gran vía.

Verificóse ayer en el Ayuntamiento la anunciada reunión de concejales para oír al gerente de La Reformadora Granadina, señor Rubio Perez, las razones en que esta Sociedad funda la solicitud que ha formulado de que se le garantice, con hipoteca de los derechos municipales, sobre el cementerio, el pago de la subvención de tres millones de reales, que la ciudad le tiene otorgada, á cambio de la vía pública que aquella ha de cederle.

Asistieron casi todos los concejales, y representando á La Reformadora Granadina los Sres Rubio Perez, Arteaga y Ortiz Pajaron.

El Alcalde Sr. Gomez Tortosa expuso cual era el objeto de la reunión invitando á hablar al Gerente de La Reformadora Granadina. El Sr. Rubio Perez, correspondiendo á esta invitación, hizo uso de la palabra diciéndonos que la Sociedad tiene cumplidas todas sus obligaciones, pero que no puede llevar á término las obras, si el Ayuntamiento no le garantiza el exacto pago de la subvención, en la forma que tiene solicitada. Manifestó que numerosos accionistas se resisten á pagar sus dividendos, fundándose en que el Ayuntamiento no paga los suyos; y que en tal situación, la única manera de restablecer la normalidad del negocio y fortalecer el crédito de la Compañía es que la Corporación municipal acceda á lo que se le pide.

El Sr. Arteaga, tratando la cuestión exclusivamente bajo el punto de vista de las operaciones mercantiles, puso el ejemplo de un almacén que vende sus géneros á cobrarlos en fecha fija; y que si cuando esta fecha se cumple, no pagan todos los deudores, tiene que resultar un descubierta y paralizarse el negocio. En este concepto estima que no se le pide al Ayuntamiento ninguna cosa extraordinaria, al pedirle una garantía de que ha de cumplir su compromiso.

El Sr. Perales pidió al Sr. Rubio algunas explicaciones que facilitasen al Ayuntamiento la apreciación que tiene que hacer para decidir acerca de la solicitud que ha presentado la Sociedad. Dice que éste hállase obligado y decidido, más bien por sentimientos de patriotismo y amor á Granada, que por exigencia imperiosa de la ley, á coadyuvar eficazmente á que La Reformadora lleve á feliz término su laudable empresa; pero que necesita conocer á qué móviles obedece la petición y si las causas en que esta se fundan son lo bastante poderosas á justificarla.

Recordando que, cuando se constituyó la Sociedad, nadie ignoraba las condiciones en que el Ayuntamiento había otorgado ese auxilio de 750.000 pesetas, y que sobre esta base, sin otra garantía que el acuerdo del Municipio, se colocaron las acciones; de suerte que no se explica que haya accionistas que hoy se llamen á engaño, y que tomando por pretexto una cosa que no podían menos de saber anticipadamente, se amparen, en la inevitable y prevista situación económica del Ayuntamiento para disfrazar su falta de patriotismo; porque si los que han pagado yá, hasta el 75 por 100 del valor de sus acciones merecen, y es justo reconocerlo, aplauso y gratitud, los que se niegan á resistir á cumplir la obligación contraída, y comprometen el éxito de la empresa que alentaron, son dignos de la más severa y justificada censura.

Por eso, lo que hay que saber, es el espíritu dominante en la Sociedad, su verdadera situación y el carácter de la solicitud que al Ayuntamiento se dirige; porque, si lo que se desea es que esto ayude á la Compañía en una empresa mercantil, á hacer un negocio, su opinión será la de atenderse al acuerdo que constituye la base de esa empresa, porque el negocio se aceptó en tales condiciones y por lo tanto así debe seguirse; pero, si no se trata de eso, si lo que pide La Reformadora no le pide á título de condición mercantil, sino que solicita el apoyo del Ayuntamiento para realizar fines patrióticos; si lo que se pide es su protección para algo que conviene á Granada, y esta protección es absolutamente precisa, entonces no hay duda que el Municipio se inspirará en criterios de benevolencia y atenderá en cuanto le sea posible, los deseos de La Reformadora Granadina.

El Sr. Arteaga dice que, por su parte, lo único que tiene que hacer constar es que si La Reformadora no ha pedido antes la garantía que hoy pide, es porque no puso en duda que había de pagárselo con exactitud; pero que en vista de que no se le paga, nadie puede extrañar que hoy la solicite.

El Sr. Perales, insistiendo en sus anteriores argumentos, concreta la cuestión, citándola de tal modo, que al Sr. Rubio declara que La Reformadora no puede desentenderse, si el Ayuntamiento no le dá la garantía que ha solicitado, porque sobre la base de esta garantía, tiene que realizar ciertas operaciones mercantiles, que son necesarias.

El Sr. Perales dice que esta manifestación es suficiente para que todos puedan formar juicio exacto del asunto.

El Sr. Rico, haciendo distinciones políticas que produjeron muy mal efecto, dijo que la minoría silvestrista esperaba conocer la opinión de la mayoría.

El Sr. Alcalde, con mucha oportunidad y discreción, hizo notar al Sr. Rico que allí no se trataba de mayoría ni de minoría, sino de concejales granadinos, que ante todo y sobre todo, deben mirar el interés y las conveniencias de Granada, y que, aparte de esto, como el objeto que les había congregado era oír las explicaciones del Sr. Rubio Perez y este objeto estaba cumplido, se levantaba la sesión.

El Sr. Gomez Tortosa ha citado nueva-

mente á los concejales para deliberar hoy acerca de este importantísimo asunto.

Pronóstico del tiempo.

A juzgar por lo que leemos en el «Boletín Meteorológico» de Nubherlesoom el día 18 se notarán algunas lluvias tempestuosas en las regiones del Tajo y del Duero.

El 19 se extenderán las lluvias por toda la Península.

El 20 y 21 se producirá alguna tormenta en España, especialmente en las regiones S. E. y S. con vientos de esta dirección.

El 22 y el 23 las lluvias se producirán en las regiones próximas al Mediterráneo.

El 25 y 26 se harán las lluvias tempestuosas generales.

El 27, 28, 29 y 30 se acentuarán las tormentas en las regiones citadas.

Teníamos las mejores noticias respecto á los resultados que obtiene en los enfermos que asiste el médico especialista D. Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral 19 y 20, destinado únicamente á la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, hoy accidentalmente en Granada, en el Hotel Victoria, y á pesar de las buenas referencias hemos quedado agradablemente sorprendidos al ver el domicilio que tiene de la especialidad á que se dedica. Así como el oculista por medio de curas y operaciones delicadas que solo él puede practicar de vista á ciegos, el especialista á que nos referimos, por análogos procedimientos, no con panaceas ni medicamentos secretos, da oído á sordos, en ocasiones proporciona habla á los mudos y hace desaparecer graves afecciones de garganta y nariz, que á no mediar su intervención llevarían al cementerio á los que las padecen. Tenemos verdadera satisfacción en haberlo constar así por creer con ello prestar servicio de importancia á los que sufren afecciones relacionadas con la especialidad á que se dedica con tan feliz éxito el Sr. Gallego.

Un regalo notable

Hemos tenido el gusto de ver, en los bazares de La Florida, el magnífico bronce que nuestro querido paisano D. Francisco Bermudez de Castro ha enviado á sus amigos de Almería como prueba de su afecto personal y de la consideración y cariño que aquella hermosa ciudad le merece, para que se añada, en concepto de premio, en alguno de los certámenes que han de verificarse en Almería, con motivo de las fiestas que hoy se inauguraron.

Es un hermoso grupo, de 70 centímetros de altura, hábilmente modelado que representa La abundancia premiando al trabajo. Las figuras son muy artísticas y creemos están fundidas en los renombrados talleres de Kotto, en Viena.

En realidad es un presente digno del objeto á que se destina y de la generosa esplendidez de nuestro paisano.

Concurso

La Sociedad Tiro de Pichón, abre concurso hasta el día 20 para oír proposiciones y contratar las obras de construcción del proyectado hipódromo en los Llanos de Armilla.

El proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, bajo que las obras han de efectuarse, estarán de manifiesto en el domicilio del presidente de la Sociedad D. Lisardo Gonzalez, calle de San Matías, donde también deberán presentarse dichas proposiciones.

¿Crimen ó desgracia?

A orillas del rio del Bnil, término de Guadix y contiguo á la villa de Gor se ha encontrado frente al cortijo llamado de la tía Teresa el cadáver de un hombre, supuesto en el gancho que formaba una rama de higuera silvestre, por medio del cuerpo, hallándose éste en forma de balanza.

El Juzgado municipal de Gor al tener conocimiento de lo ocurrido, dió cuenta al de instrucción de Guadix, constituyéndose éste inmediatamente en el lugar de la desgracia, y practicando las diligencias oportunas.

El suceso parece casual, pues no se ha observado en el cadáver ninguna herida procedente de mano airada. Créese caería de un tajo perpendicular, de más de veinte metros de altura, sin tropezar en sitio alguno desde que se precipitó hasta quedar clavado en dicha rama.

El cadáver estaba en completa descomposición, de lo que se infiere que debe haber 14 ó 16 días de tan violenta muerte.

A causa de la descomposición del cuerpo y de no haberse encontrado documento alguno en las ropas, no ha podido identificarse el cadáver, que por orden del Juez fué trasladado al depósito del cementerio de Gor.

Laparotomía.

Ayer tuvimos el gusto de ver en la clínica de mujeres de esta Facultad de Medicina en el número uno de la misma, á una joven de 23 años llamada Angeles Pezo Bue o, la que se encuentra convaleciente de la gravísima operación que hace 29 días practicó en ella el ilustrado cirujano señor Amor y Rico.

Fué esta la Laparotomía (abrir el vientro) y la extirpación de un tumor del ovario de siete kilos de peso que ponía en grave riesgo la vida de la infeliz. La operación se llevó á término con prontitud y habilidad dignas del mayor elogio y estas condiciones importantísimas en la moderna cirugía unidas á los desvelos del Sr. Amor y Rico han llevado á la curación hasta la curación, á pesar de las malas condiciones que renne el Hospital para las empresas quirúrgicas.

Nuestra enhorabuena á la enferma por el resultado y al operador por que, al practicar una operación de la importancia de la que nos ocupa y que no ha sido practicada en Granada desde 1875 en que la hizo el sabio doctor Creus, toma puesto en la fila de las eminencias quirúrgicas españolas.

El nuevo Hipódromo.

En el domicilio del presidente de la Sociedad «Tiro de pichón», el exdiputado á Cortes D. Lisardo Gonzalez, se

reunieron el domingo los Sres. Sevilla (D. Miga), Borrichi, Lara, Ballesteros y otros cuantos socios, para tratar de la proyectada construcción de un hipódromo en los Llanos de Armilla.

Entre otros particulares, que fueron objeto de deliberación, merece consignarse el relativo al plano, proyecto y pliego de condiciones, bajo que ha de efectuarse la obra.

Sobre ellos vamos á exponer una idea adelantándonos á conseguir que, la construcción se ha de realizar con elementos de la mayor solidez; tanto es así, que según el proyecto, tan sólo se ha de utilizar piedra, hierro y ladrillo, hecha salvedad de puertas y pequeñas piezas, en que lamadera es material indispensable.

La distribución de departamentos está hecha bajo la base de localidades: entre las plateas figuran cuatro, que pueden calificarse de oficiales, para la Diputación, Ayuntamiento, Real Maestranza y otra Sociedad.

Estas, como las dedicadas al público, ocupan el piso segundo sobre las plateas y la subida á ellos se hará por escaleras de mampostería.

El primer cuerpo se eleva sobre un basamento de piedra, de metro y medio de altura sobre el nivel del suelo en forma que las plateas y localidad de sillas que lo ocupa, domine perfectamente al público de entrada general. La subida será también por escalinata de piedra y tanto este cuerpo como el segundo, estará limitado por una barandilla de hierro, de muy buen gusto.

En este primer cuerpo se instalará el restaurant, en forma de terraza, dividido en pabellones y dispuesto de modo que, desde sus mesas, pueda el público á la vez que merienda, presenciar las carreras.

Se construirá un sólido edificio para vivienda del conserje y un aljibe capaz de contener 763 metros cúbicos de agua para poder hacer el riego.

La cuadra medirá 51 metros de largo por 10 de ancho y será costeados con todas las comodidades necesarias.

Tendrá la pista de longitud, 1000 metros y la cerca estará formada por un basamento de piedra ordinaria, que habrá de sobresalir un metro sobre el suelo, cejones de tierra, limpia de arena, también de un metro de altura, un encintado de ladrillos encima y como remate, un caballote formado de locetas y teja ordinaria, colocada en forma que, mida 5 centímetros más, por lo menos, de extensión que el muro.

Para la entrada de carruajes se construirá una cancela de hierro, de igual forma que la del velódromo.

En toda la extensión de la cerca se formará un arriate de plantaciones que entendemos ha de ser de muy buen efecto.

Al mejor conjunto contribuirán preciosos todos de tono, de los colores nacionales, dispuestos en forma que den sombra á las localidades.

En resumen: que según el plano y proyecto que se ha formado, el nuevo hipódromo, cuya construcción es yá un hecho, constituirá una obra sólida y elegante.

Centros y oficinas.

Monte de Piedad. Durante la semana anterior se hicieron en este establecimiento 26 depósitos de alhajas que importaron 2397 pesetas; 35 empeños 1422; 69 depósitos de ropas 502 y 79 empeños 643.

En la caja de ahorros se hicieron tres reintegros á cuenta, por valor de 375 pesetas y 4 imputaciones 40.

Para esta semana queda de turno el consejero Sr. Conde de las Infantas.

Los fabricantes de tejidos. Por el señor comisario de guerra de esta provincia se invita á todos los fabricantes de tejidos de la misma á que presenten los modelos de las mantas que construyan en sus fabricas, para adquirir 50.000 de estas con deslino al ejército.

En la Casa de socorro. Durante los días 15 y 16 del presente, se ha auxiliado por los médicos de guardia en la Casa de socorro los enfermos siguientes: Joaquin Ardilla, de heridas contusas en la cabeza; Asunción Gamarrá, de heridas en el dorso de la mano izquierda; Juan de Dos Jimenez, de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo; José Morales, de heridas contusas en la caja izquierda; Antonio Mesa Alba, de herida contusa en la eminencia frontal derecha; Trinidad Sanchez y Sanchez, de herida incisa en el antebrazo derecho y Eugenia Salcedo, de herida contusa en la región frontal derecha.

Matadero público. Ayer se carnicaron en el Matadero público:

Dos reses á 1'48 y 1'60 el kilo. Seis terneros á 1'48 y 1'55 el kilo. Dieciocho dos borregos á 1'23, 1'25 y 1'27 el kilo.

Ocho chotos de leche á 1'10 el kilo. Servicio de la plaza para hoy. Parada. Córdoba.—Jefe de día, D. Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Eladio Andino del Solar, coronel de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, tercer capitán.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Repartimientos. En la Secretaría del Ayuntamiento de Vitor se halla expuesto al público el repartimiento de consumos para el ejercicio actual.

También se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Albuñuelas el repartimiento de los consumos.

Subastas. Para el día que hega el de 22 de la us rcción del anuncio en el Boletín Oficial, se ha fijado la subasta de las impresiones y libros que puedan necesitarse en este Ayuntamiento, durante el ejercicio actual.

—En Santa Cruz del Comercio se anuncia para el día 22 la subasta de los consumos.

—En Albuñuelas se saca á subasta la casa panera del Pósito de dicho pueblo.

Solicitud denegada. Lo ha sido por el ministro de la Guerra la solicitud elevada por el guardia segundo de esta comandancia, Juan Saiguero Baena, pidiendo el plus de reenganche.

Empleado. El 14 de este mes tomó posesión de su cargo de recaudador de contribuciones de la segunda zona de Motril, D. Garceran Rojas Ochoa.

Reanudación en los pueblos. El cobro de

las contribuciones rústicas, urbana é industria, correspondiente al primer trimestre del año actual se verificará: en los Ojizares, Cástaros, Murtas y La Malájen los días 20 y 21 de este mes en Alhama el 19 y 20.

Juntas de asociados. En Cortes y Graena, Fonetas y Cañar, han quedado constituidas las Juntas municipales de asociados.

A heredar. Por el señor Jazoz de Instrucción del distrito del Hospital de la Corte se llama á los que se crean con derecho á la herencia de los bienes de D. Julian Serrano y Huertas, natural de Albuñol, que falleció abintestado en Madrid.

Empleado suspenso. La dirección general de establecimientos penales, ha suspenso de sueldo por tres meses, al vigilante de la cárcel de Audiencia, don Juan Martinez Garcia, por haber consentido la comunicación con los presos, fuera de las horas reglamentarias.

Apremio. La alcaldía ha autorizado el apremio de primer grado para el cobro de los arbitrios establecidos sobre ocupación de terrenos en la vía pública, velocípedos y carruajes de plaza.

Estadística escolar.

En los exámenes oficiales del pasado junio se han verificado por las comisiones de este Instituto provincial 249 de los alumnos de los colegios incorporados de Guadix, Motril y Baza, resultando: 60 sobresalientes, 42 notables, 60 buenos, 96 aprobados y 18 suspenso, habiendo correspondido en el Colegio de Guadix á la asignatura de Religión 1 sobresaliente y 1 notable; á la de Latin primer curso, 1 sobresaliente y 2 notables; á la de Latin segundo, 2 sobresalientes, 1 bueno y 1 aprobado; á la de Geografía general, 2 aprobados; á la de Geografía Política Descriptiva, 1 bueno y 2 aprobados; á la de Historia Universal, 1 notable, 3 buenos, 4 aprobados y 3 suspenso; á la de Historia de España, 1 aprobado; á la de Retórica y Poesía, 2 sobresalientes, 1 notable, 2 buenos y 3 aprobados; á la de Lógica y Ética, 3 sobresalientes, 2 notables, 3 buenos y 3 aprobados; á la de Aritmética y Algebra, 1 bueno, 3 aprobados y 1 suspenso; á la de Fisiología é Higiene, 1 notable y 1 bueno; á la de Francés segundo curso, 2 notables, 5 buenos, 9 aprobados y 3 suspenso; á la de Química, 2 notables; á la de Geometría y Trigonometría, 1 sobresaliente, 1 notable, 4 buenos, 6 aprobados y 3 suspenso, y á la de Agricultura, 1 sobresaliente y 2 notables.

En Motril, han correspondido, á la asignatura de Religión, 3 sobresalientes, 4 notables, 1 bueno y 1 aprobado; á la de Latin primer curso, 1 sobresaliente, 4 notables, 2 buenos y 2 aprobados; á la de Latin segundo, 2 notables y 3 aprobados; á la de Geografía general, 3 sobresalientes, 1 notable, 2 buenos y 3 aprobados; á la de Geografía Política-Descriptiva, 1 sobresaliente, 1 notable, 1 bueno y 3 aprobados; á la de Retórica y Poesía, 2 sobresalientes, 1 notable, 1 bueno y 1 aprobado; á la de Historia Universal, 1 sobresaliente, 2 notables y 1 aprobado; á la de Lógica, 3 sobresalientes, 1 bueno y 6 aprobados; á la de Aritmética y Algebra, 2 notables, 1 bueno y 3 aprobados; á la de Geometría y Trigonometría, 1 sobresaliente, 3 notables, 3 buenos y 2 aprobados; á la de Química, 2 sobresalientes y 4 buenos; á la de Fisiología é Higiene, 1 sobresaliente, 1 notable, 2 buenos y 2 aprobados, y á la de Francés segundo curso, 5 sobresalientes, 1 notable, 2 buenos, 5 aprobados y 2 suspenso.

A Baza han correspondido en la asignatura de Religión, 3 sobresalientes y 2 aprobados; á la de Latin primer curso, 1 sobresaliente y 2 buenos; á la de Latin segundo, 2 buenos y 2 aprobados; á la de Geografía general, 1 sobresaliente y 2 buenos; á la de Geografía Política-Descriptiva, 1 bueno y 3 aprobados; á la de Historia Universal, 1 bueno y 2 aprobados; á la de Retórica y Poesía, 2 sobresalientes; á la de Aritmética y Algebra, 5 aprobados; á la de Geometría y Trigonometría, 5 aprobados y 1 suspenso; á la de Lógica y Ética, 1 sobresaliente, 2 notables, 1 bueno y 3 aprobados; á la de Química, 1 sobresaliente y 2 notables; á la de Fisiología é Higiene, 3 buenos; á la de Agricultura, 3 buenos, y á la de Francés segundo curso, 1 notable, 1 bueno y 7 aprobados.

Pérdida. Por el señor Interventor de Hacienda de esta provincia, se ruega á la persona que haya encontrado un resguardo del depósito que en la Caja General de esta intervención tiene el pueblo de La Malá, lo presente en dicha Intervención, teniendo en cuenta que transcurridos dos meses se dejará sin valor el documento extraviado.

Casos y cosas.

Por meterse á torero. Un rapazuelo llamado Saturnino Carmona, aficionado al arte de Rafael, lidiando al buy embolado el domingo recibió en la cabeza una caricia del corrupejo, que le hizo manar alguna sangre.

El mundo al revés. Ha ingresado en el arresto un tal Francisco Garcia por haber levantado la mano y golpeado á su madre.

Seguramente el guardia municipal que lo ha detenido ha equivocado el camino, pues creemos ha debido conducirle al manicomio, porque hechos de tal naturaleza sólo pueden provenir de un demonte.

Otro torero. Francisco Moreno deseando lucir la última que había cogido, se arrojó anteayer tarde al redondel de la Plaza de toros y armó un buen escándalo, por lo que hubo precisos de retirarlo y conducirlo al Dormitorio municipal.

Petardista. Un pequeño filibustero ha sido detenido por la Guardia municipal por tener el inocente entrecomienzo de disparar petardos en la placeta de San Gil.

Carrero detenido. Ha ingresado en el arresto un carrero, que, en contra de las disposiciones de la Alcaldía conducía un carro de carga por la calle de la Duquesa.

Poblacion penal. Nueve sujetos se han hospedado por mor de sus bromas, en el Hotel de la calle de Molino, durante las cuarenta y ocho horas últimas.

Natas ciclistas

Anteayer tarde á las tres salieron con dirección á Archidona y Antequera varias distinguidas ciclistas acompañadas del campeón granadino D. Enrique Gadea; propónense pasar varios días en esta excursión y asistir á la corrida de toros que el día 22 del corriente se celebrará en Antequera.

—El miércoles próximo saldrá de Granada el digno presidente de la Sociedad velocipédica de Granada, en unión de otros varios señores aficionados. Estos últimos expedicionarios irán a reunirse con los anteriores y todos juntos presenciarán la mencionada corrida regresando despues a esta capital.

**Dinero a los maestros.**  
Han ingresado en la Caja especial de Instrucción primaria con destino a los maestros de esta provincia las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Gualchos, La Malá, Pótopos, Jayona.

**Exámenes de telégrafos.** La Dirección general de Correos y Telégrafos, previene a los que tienen solicitado examen para ingreso por la clase de aspirantes segundos de Telégrafos y que no prestan servicio, que se presenten desde luego al presidente del Tribunal en Madrid; pues de no verificarlo, al ser llamados perderán, sin apelación el derecho a ser examinados los que con anterioridad no hubieren justificado tener motivo legal para ello.

**Comisión provincial.**  
La sesión del día 13 fué presidida por el Sr. Caliz, con asistencia de los señores Herrera Herrera, Gomez Ruiz, Vargas, Romero Perez, Sagura Fernandez, Hitos y Diaz Palomares.

Previa lectura del acta anterior, fué aprobada, tomándose despues varios acuerdos sobre resolución de expedientes de quintas, uno concediendo ingreso en el Hospicio para su lactancia a las gemelas Maria de la Concepcion y Maria de los Angeles Vela Garcia, y otro concediendo el ingreso en la casa de dementes a José Alba Sierra, de Pinos Puente.

**No vá a Cuba.** El cabo Manuel Garcia E. vira, natural de Alhendin, que presta servicio en la zona de Reclutamiento de esta capital y que, por haber ascendido al empleo inmediato, fué destinado a la 1.ª compañía del 2.º batallón del regimiento de Granada de guarnición en Sevilla, correspondiéndole en suerte marchar a Cuba, se queda en la Península por no exceder de seis los sargentos destinados allá.

**Contra los malos pagadores.** Hemos oido decir que varios comerciantes de esta plaza, tanto de telas como comestibles, quincalia y otros artículos se proponen publicar un boletín semanal en el que irán apareciendo por listas, los nombres de aquellas personas que tienen créditos antiguos, de los que se consideraban como incobrables en los establecimientos de Granada.

**Contra fuerza armada.** Uaos pastores que apacentaban sus ganados en el sitio llamado «El Camarote» de Sierra Nevada, jurisdicción de Lugros, hirieron el 15 de este mes a un sargento y un soldado de la remonta, que á su vez guardaban en dicho sitio los caballos para el ejército. La guardia civil del puesto de Guadix salió para dicho punto con el fin de capturar a los autores del hecho.

**Quejas del vecindario.**  
Gracias sin gracia.  
Cuando mayor es el número de personas que concurren al Salon en las veladas de los domingos, se les ocurre a una percion de muchachos lanzar chinas y piedras á granel sobre la multitud, que rara vez dejan de encontrar blanco, debido á la misma aglomeración. El penúltimo domingo, resultó con una pequeña herida en la frente una joven de corta edad y el último fué tambien herido un muchacho y aporreadas algunas otras personas. Y como sobre ser esto un abuso de gran tamaño, acusa tambien un grado de cultura, en los muchachos, que no dice muy bien de Granada, por aquello de que «si quereis conocer el grado de ilustración de un pueblo estadid os muchachos», llamamos la atención de los agentes de la autoridad para que vean el medio de que estos abusos no se repitan y por consiguiente tengamos que consignar estas notas tan desagradables en nuestras columnas.

**Colegio de Abogados.**  
El domingo se verificó en el Colegio de Abogados la de secretario y tesoro del mismo, resultando para ocupar aquellos elegidos por unanimidad los ilustrados abogados Sres. Perez Robles é Hidalgo Perez.

**Bodas.**  
Anoche se efectuaron las del Alcalde de Parullena con la distinguida señorita de Rodriguez Mazza. Los recién casados salieron una hora despues de la ceremonia con dirección á Parullena.

**El Gobernador.**  
A las dos de esta madrugada ha llegado el Almirante el Gobernador civil de la Provincia, D. Filiberto A. Diaz.

**Regreso.**  
Ha regresado de Madrid el director de La Pulga, D. Manuel Alcántara.

Mil pesetas el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado del Salvador.—Contra Cándida Fernandez Cortés, por lesiones.—Abogado, Sr. Carbonero; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. J. Herrera.

# Toros.

**Corri as del día 15.**  
Como fiesta de la Asuncion, hubo gran número de fiestas taurinas, siendo las principales las siguientes:

—En San Sebastian lidiaron Mazzantini y Guerra que tuvieron que luchar con confiantes aguaceros.  
Mazzantini regular en la muerte de sus toros y ma pasando. Desgraciado en los descabellos.  
Guerra bien en segundo y cuarto de la corrida y mal en el sexto.  
Caballos muertos 16.  
En Gijón capulieron los toros de Barreros. Durante la corrida cayó una lluvia torrencial, que obligó á Reverte y á Bombilla á toroar descalzados.  
Ambos estuvieron admirables.

**Novilladas.**  
En la Carolina, los toros de Romualdo Gomez resultaron malísimos.  
Caballos 2.  
Iglesias muy bien, recibió al segundo.  
—En Sevilla quedaron bastante mal Faico y Guerrero, que toroaron bichos de Martin.  
Estos regulares, matando doce caballos.  
—En Bilbao los toros de Valmseda fueron aceptables.  
El Chato de Zaragoza estoqueó los tres primeros, escuchando aplausos.  
El último lo mató Cuatro-dedos.  
—En Ubeda el ganado cumplió, matando seis caballos.  
Malagueño y el Poilo de Granada bien.

**La cogida de Verduras.**  
La novillada de Madrid no agrasó al público.  
El tercer toro llamado Peluquero cogió al banderillero Verduras al poner el primer par. El infeliz recibió una terrible herida con desgarramiento de doce centímetros que le penetró hasta la concavidad abdominal y rotura facial superficial profunda.  
Además tiene otra que le interesa el músculo factorio.  
Se conceptúan las heridas como gravísimas, y hubo necesidad á la madrugada de administrar la Extremunción al diestro.

# Noticias generales.

**Agresion de los moros.**  
El vapor Sevilla ha sido objeto de una agresion de los riffeños en el cabo Tres Forcas. El hecho ocurrió de este modo:  
El viernes por la tarde hallábase fondeado aquel buque en el puerto de Malilla y la Comision de ingenieros habia decidido utilizarlo para su regreso á Málaga, á cuyo efecto habia enviado sus equipajes á bordo.  
Pero arreolando el levante obligó al «Sevilla» á abandonar su fondeadero, donde no podia aguantarse, y zarpó sin haber logrado embarcar los ingenieros.  
La mar dura determinó al capitán á buscar un abrigo y para conseguirlo dobó el Cabo Tres Forcas; y en el paraje oportuno echó el vapor una ancla, pero le faltó la cadena y perdió aquella.

Dispusose la tripulación á echar otra ancla, mas en aquel momento los moros de la costa vecina hicieron fuego sobre el «Sevilla» y no siendo posible, en vista de lo que sucedia, permaneció en aquel sitio, dió orden al capitán de poner rumbo á Málaga y resanó la embarcacion su travesía, sin ningún nuevo accidente.  
Se supone que el ruido de los martillos sobre la cadena hubo de alarmar á los riffeños y temiendo quizá un desembarco, pues la oscuridad de la noche les impedia conocer la verdad del caso, procedieron en la forma salvaje que apuntamos.

**Horrible crimen.**  
Dicen de Paris que en Grenoble se ha descubierto un horrible crimen.  
En el hogar de una locomotora se encontró una masa de carne carbonizada. Sólo quedaban algunos huesos y el cráneo de un cuerpo humano.  
Créese que un marido burlado mató al amante de su mujer, joven de 23 años, arrojándole al cadaver al hogar de una locomotora para ocultar el crimen.

**Desgracia en un tren.**  
En un vagon del tren de Ariza á Valladolid viajaba una familia compuesta de la madre y cuatro hijos pequeños.  
Momentos antes de llegar á la estación de Quintanilla encendieron una maquililla de alcohol para calentar el almuerzo. Venció la maquililla, incendiándose las ropas de una niña de doce años; la madre, para pedir socorro, abrió la ventanilla del vagon y el viento dió nuevas fuerzas al incendio, propagándose por todo el vagon.  
Dos de los niños, aterrORIZADOS, arrojáronse al camino, estando el tren en marcha, no haciéndolo la víctima del incendio porque la madre, en un resto de serenidad, la contuvo.  
La benemérita, enterada de las voces de socorro que lanzaba la pobre madre, hizo varios disparos al aire para que el tren se detuviera, pero no fueron oidas por el maquinista y no se detuvo hasta llegar á Quintanilla.  
En esta estación fué auxiliada la niña, que está en un gravísimo estado.  
La máquina retrocedió en busca de los niños, encontrándolos tendidos en la vía en gravísimo estado.

**El correo de Cuba.**  
Ha fondeado en la Coruña el vapor Santo Domingo, procedente de la Habana.  
Ha invertido once días en el viaje. En la travesía ha fallecido D. Joaquin Aymorich conde de Maulo, de una congestión serosa.  
Han quedado en la Coruña 121 pasajeros, entre ellos buen número de soldados heridos y enfermos, y para Santander 468.  
Ha conducido el vapor al general D. Calixto Ruiz que viene á la Península para asuntos de familia.  
El vapor trae para Ceuta dieciséis deportados. Algunos de estos son filibusteros.  
Uno de ellos, Luis Mazzazna Fornari, es un sujeto cubano, que declara francamente que es insurrecto.  
Tiene veinte años y ha pertenecido á la partida de Lacret. Fué preso en Matanzas. El mismo no se explica por qué no fué fusilado.  
Dice que en cuanto pueda volverá á la insurrección.

**Buque en peligro.**  
El viernes se desató en Gibraltar un violento huracán acompañado de fuerte chubasco.  
El buque-escuela norteamericano Saint Mary, que estaba en bahía, arriancó las amarras y quedó á merced de las olas.  
Salieron remolcadores para prestarlos sus servicios; pero los rebasó, pudiendo aguantarse y volver á fondeadero seguro.

**Para la temporada de baños.**  
Creemos hacer un buen servicio á nuestros lectores, aconsejándoles no dejen de efectuar sus compras en el establecimiento LAS AMERICAS, calle del Príncipe, número 7, donde encontrarán los mejores sortidos en toda clase de artículos novedad, para la temporada actual, á precios tan reducidos, que puede asegurarse, no admiten competencia.  
Los mejores piqués y fruncidos, alta novedad, á 40 céntos.; batistas finísimas á real; percales á 15 céntos.; corsés, medias, calcetines, sederías negras y color; lienzos de hilo, holandas; tapicerías y cuantos géneros se producen en el país y extranjero; todo por menos de su valor. Especialidad en géneros para trajes de caballero.  
**Las ventas son al contado.**

**ANIS DEL CANTABRO**  
HENRI GARNIER & C.º Pasajes.—Guipúzcoa.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS.**  
Consulta especial  
á cargo del oculista  
**Doctor Rafael G. Duarte**  
17—San Matias—17.  
GRANADA.  
Horas de consulta: De dos á cuatro de la tarde.  
Para los pobres, de diez y media á doce en la farmacia del Zacatin, 109.

**La mejor Cerveza**  
ALEMANA, la más fina y agradable, aperitiva y estomacal, tónica y refrescante, suave y aromática, y al mismo tiempo la más económica, es la de la gran fábrica

**LA AUSTRIACA,**  
premiada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras, y con la mayor recompensa (MEDALLA DE ORO) en la Universal de Barcelona.  
Pídase en todos los cafés y principales establecimientos de bebidas.

Los pedidos por mayor se reciben en la calle de Santa Paula, 4, y en la de Reyes Católicos, 8, principal.  
**PRECIOS.**  
La docena de books ó botellas de 23 centilitros, á 2 pesetas.  
La docena de botellas de 37 centilitros, á 3 pesetas.  
Por cada docena de cascos hay que abonar cinco pesetas que se reintegran al comprador cuando los de vuelve.  
También se facilita la cerveza en toneles de 50 y 100 litros al precio de 60 céntimos el litro.

# Nuestros telegramas

**La guerra.**  
Más combates  
Madrid 17 (2 madrugada.)  
(Recibido á las once de ayer.)  
En el último telegrama oficial recibido en el ministerio de la Guerra, comunica el general Weyler que en varios encuentros que nuestras tropas tuvieron con los insurrectos, les mataron 29 hombres, hiriendo á muchos más.  
Tambien se presentaron á las autoridades dos insurrectos, entregando las armas que llevaban.  
Las pérdidas de nuestra parte fueron dos muertos y catorce heridos.  
Nuestros soldados cogieron 119 caballos, armas y municiones.—Almodóbar.

**Las elecciones.**  
Madrid 17 (3 tarde).  
Tengo noticias de que el jefe de los conservadores de esa provincia Sr. Rodriguez Bolívar, está muy contrariado por los disgustos y dificultades que le producen las próximas elecciones de diputados provinciales.  
No intervendrá para nada en los distritos de Loja y Albuñol.  
Para el de Guadix, de acuerdo con el Sr. Angulo, han sido encasillados D. Manuel de la Puente Apecechea, D. Fernando Aravaca, D. Manuel Cobo Leon y D. Manuel Gonzalez, concejal del Ayuntamiento de Granada.  
Para el de la capital no hay todavía candidatura definitiva siendo muy probable la desig-

nacion de los Sres. Arteaga y Salazar.  
Además de éstos hay un número infinito de candidatos que reúnen mayores ó menores probabilidades, entre ellos los señores Fernandez Mir, Gonzalez Vazquez y Diaz Rogés.

**Bolívar**  
Madrid 17 (3:20 tarde.)  
El Sr. Rodriguez Bolívar jurará mañana el cargo de senador.  
El jueves ó el viernes regresará directamente á Granada, pues los médicos le han prohibido los baños.

# Alcance.

Los telegramas correspondientes á la noche y madrugada últimas los hemos recibido con extraordinario retraso, y todos juntos, á las seis de la mañana.  
Para no retrasar el reparto del periódico los publicamos en un «Alcance» que se repartirá enseguida, sin perjuicio de que si recibiésemos durante la tarde, nuevos telegramas de interés los repartiríamos en otro Suplemento telegráfico.

# Sección religiosa.

**San Agapito**  
Este Santo sufrió el martirio durante la persecucion de Aureliano. Sus padres, que eran cristianos, le educaron en los más rigurosos preceptos de la Religion, y en virtud de estos principios exhortaba á que padecieran el martirio todas las personas con quienes él tenía relacion. Informado de ello el tirano lo mandó azotar con duros nervios; luego fué encerrado en una cárcel oscura, donde estuvo sin comer ni beber durante cuatro dias. Luego le pusieron carbones encendidos en su cabeza, fué azotado por segunda vez y le colgaron de un tronco con la cabeza para abajo. Encendieron fuego para que se quemasen, y mientras le quebrantaron las piernas y echaron agua hirviendo en sus llagas. Lo echaron á las fieras que lo respetaron y en su virtud fué degollado el 18 de agosto del año 275.  
A.emas: Santa Elena, vídua.—San Flor, mártir.—San Fermín, obispo.

**Oracion del día**  
¡Oh Dios! que cada año nos alegras con la solemnidad de tu bienaventurado mártir San Agapito, concédenos que cuando su dichoso nacimiento al cielo, logremos su poderosa proteccion en la tierra. Por Nuestro Señor Jesucristo.

**Liturgia**  
El oficio y la misa son de San Alfonso María de Liguorio, con rito doble y color blanco, haciendo conmemoración de la Anuncion de la Santísima Virgen y de San Agapito.

**Cantos para hoy.**  
Jubilos de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Bernardo.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las ocho y media.  
Misa cantada.—En la Real Capilla y la Catedral á las ocho y media.  
En las Augustias, S. Justo, la Magdalena y San Bernardo misa de doce.  
En Sta. Escolástica, San Matias y las Capuchinas misa de doce á San Antonio de Padua.  
Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matias y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolacion, en San Matias.

En la Iglesia de San Juan de Dios se celebrarán el día 19 diez misas en sufragio del alma del alma de  
**Doña Luisa Valdés,**  
á devocion de su primo hermano D. Gabriel Valdés Barajas.

**LA VERDADERA AGUA DE VICHY.**  
Las más antiguas fuentes de Vichy, Hoptal, Celestins y Grande Grillo, pertenecen al Estado francés, y embotellándose bajo su inspeccion. Por eso son las más conocidas entre nosotros, sobre todo la fuente de L'Hoptal, á causa de su acción á la vez suave y eficaz sobre el estómago y el hígado, afecciones tan comunes en nuestro país. Dependiendo del éyito de la calidad del agua hay que prevenirse contra esas aguas llamadas

**En toda clase de vómitos y diarreas y en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo**  
EN NIÑOS Y ADULTOS  
**Emplear los Salicilatos de Vivas Perez**  
adoptados de R. O. por el Ministerio de Marina y por el de Guerra.  
Los recomiendan indiscutibles autoridades médicas.  
Celebran con entusiasmo sus efectos cuantos los usaron.  
Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.  
**MITAN Y FALSIFICAN SIN RESULTADO**

similares, y sobre todo de las aguas de Vichy artificiales, cuidando de exigir siempre el manual de L'Hoptal, cuyo título figura en la etiqueta y la capsula de las botellas.

# La Alhóndiga.

PRECIOS Y SALANGOS DEL TRIGO EL 18 DE AGOSTO DE 1900  
Estadísticas del trigo.  
Fragosa.  
Sobranos de ayer . . . . . 2757  
Entrada de hoy . . . . . 519  
Total existencia de hoy . . . . . 3176  
Venta de trigo.  
Al precio mínimo de 9 ptas. 25 céntos. 14  
Al precio máximo de 10 ptas. 75 céntos. 68  
A precios intermedios . . . . . 531  
Total vendido . . . . . 613  
Bienes del trigo.  
Existencia total de ayer . . . . . 3176  
Venta total de ayer . . . . . 613  
Sobranos para hoy . . . . . 2563  
Precios de otros granos.  
Cobada de 7:50 ps. fragosa, á 8:00 ptas fragosa  
Habas de 10:00 id. id. á 10:50 id. id.  
Maz de 10:00 id. id. á 11:00 id. id.  
Yerba de 0:00 id. id. á 0:00 id. id.

# El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 17 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 699.71 milímetros, soplando el viento de Este, haziéndose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.  
Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 29.4 grados centígrados y al sol de 41.2.  
La minima en igual periodo de tiempo fué de 20.0 sobre cero en el termómetro cubierto y de 17.0 sobre cero al aire libre.  
Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 23.4.  
Pluviómetro 0.00 milímetros de lluvia.

**Se desea**  
un licenciado en Filosofía y Letras que sea buen latino Dirigirse á J. B. Málaga.

**CALENTURAS INTERMITENTES.**  
Su curación pronta y segura con las  
**PILDORAS DEL TAJO.**  
Caja de 60 pildoras, 2 pesetas.  
Depósito central en Madrid, Serrano, 81, Farmacia Ruiz de la Orden.—  
En Granada E. Picazo, Sta. Paula, 81.  
—Van por correo.

**Se arrienda**  
un granero espacioso situado en el callejón de San Juan de Dios (hoy Lopez Argüeta).  
Las llaves, Puentevelas, 82.

**Casas y pisos desahquilados.**  
Véase la lista en la sección de anuncios. Para más detalles los repartidores de EL DEFENSOR, en las oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, piso principal, de tres á cuatro y media de la tarde.

**A los granadinos**  
que vayan á la feria de Almería recomendamos el  
**HOTEL TORTOSA.**  
Es el mejor sitio de la ciudad.  
Precios económicos.

**Pirotecnia granadina.**  
JUAN HERNANDEZ.  
Cohetes, palmas y bengalas.  
Funciones de fuegos artificiales á precios reducidos.  
San Andrés 3, Granada.

**Pérdida**  
El domingo pasado se perdió una perra inglesa pequeña color cascabel; se echó de menos en el Campo del Príncipe.  
Se gratificará al que la devuelva en el Campo del Príncipe, núm. 5.

**Subasta**  
Se subastarán los pastos del cortijo de Cardena les, sito en el término de Huétor Santillan, por el término de ocho meses, que empezarán á contarse en 1.º de setiembre próximo.  
Las proposiciones se presentarán en el mismo cortijo el día 27 del corriente.

**Espectáculos**  
TEATRO ISABEL LA CATOLICA.  
Funcion con la bella Geraldine, compañía de Sr. Vega y baile español.  
Funcion por secciones.  
A las 8 y 1/2.—Sección doble. 1.º El gracioso sainete titulado «Los valientes». 2.º El baile español «La flamenco». 3.º Trabajos por la señorita Geraldine.  
A las 10.—Sección doble. 1.º El baile español «El zapateado brillante». 2.º La espléndida zarzuela «Tio yo no he sido». 3.º Trabajos en el trapezio por la Srta. Geraldine.  
Precios: para cada seccion: Entrada principal, 40 céntos.—Id. de Paraiso 30 céntos.

Casas y pisos.

Las personas que deseen informes detallados acerca de todas las casas y pisos que se alquilan en Granada...

Reyes Católicos, 8, principal, desde las tres á las cuatro y media de la tarde.

Este servicio será retribuido por la persona que lo utilice con una módica gratificación. Las casas y pisos que actualmente se hallan desahucados son los que siguen:

Casas.

- Aneha de la Virgen, 13. Puentezuelas, 38. Puentezuelas, 15. Banco del Salon. Principe, 6. Gracia, 15. Gracia, 39. Gracia, 45, duplicado, tiene cochera. Gracia, 49. Moral, 38. Angel, 7. Colcha, 13. San Jerónimo, 27. Cárcel Baja, 57. Elvira, 87. San Andrés, 16. Carrera de Genil, 87. Cruz, 3. Toril, 12. Navas, 10. Solares, 3, duplicado. Callejon de las Campanas, 9. Solares, 16. Horno del Espadero, 21. San Anton, 69. San Anton, 75. Jardines, 90. San Miguel Baja, 15. Puente de Castañeda, 5. Puente de Castañeda, 7. Rejas, 8. Calle del Gozo, 4. Plaza de Bailen, 10. Calderería Nueva, 16. Zocatin, 71. Cuesta de Molinos, 3.

Pisos.

- Mesones 41, piso segundo. Gomez 4, piso principal. P. aceta de Cuchilleros 1, piso principal. Ramirez, piso entresuelo y cochera. Mendez Nñez, 11, piso principal. Lucena, 9, piso tercero. Elvira, 122, piso principal. Elvira, 128, piso primero. Elvira, 128, piso segundo. Elvira, 130, piso principal. Placeta de Triviño, 2, piso segundo. San Agustín, 7, piso primero. Jesús y María, 6, piso primero. Carrera de Genil, 31 y 33, piso primero. Carrera de Genil, 31 y 33, piso segundo. Carrera de Genil, 31, piso tercero. San Pedro Martir, 18, piso segundo. Progreso, 7, piso segundo. Plaza de los Campos, 22, piso primero. Gomez, 21, piso principal. Acera de Darro, 56, piso primero. Acera de Darro, 12, piso segundo. Acera de Darro, 12, piso tercero. Alhóndiga, 16, 18 y 20, piso principal. Alhóndiga, 2, piso entresuelo. Navas, 23, dos pisos terceros. Escudo del Carmen, 21, dos pisos segundos. Sacristía de San Matias, 16, piso principal. San Rafael, 7, piso principal. Calderería Nueva, 12, portales. Elvira, 22, piso principal. Cuesta de los Molinos, 8. San Juan de Dios, 63, piso primero. Almona San Juan de Dios, 4, piso 2º.

Accesorios

- Banco del Salon, 1, un portal. Cuesta de los Molinos, una gran nav. Alcantarilla, 6, cochera y coadra.



La Union y El Fenix Español.

Compañía de Seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle Olzaga núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.000 pts. Primas y reservas. 48.598.510

Total. 60.598.510 36 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694'43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Trésatlantique, de las cuales es tambien coprocedero.

Vinagre legítimo de vino.

Se vende al precio de 14 reales la arroba y por cuartillas á una peseta.

FONDA DE LA VICTORIA.

Impotencia

El Fluido vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25, 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reauradores de la energía genital.

Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

Venta en Granada, S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

Equipos para baños, grandes surtidos. Almacenes SAN JOSÉ en liquidacion. Rebajados los precios de todos los géneros.

Depósito de lienzos, mantelería y géneros de punto. La casa que vende más barato, presenta mayor surtido y mayores ventajas ofrece al comprador.

UNICA EN GRANADA. A cada compra de 25 pesetas se acompaña un talon con cinco suertes que da derecho al GRAN REGALO DE TRES MIL PSETAS que pueden obtener nuestros compradores sin sacrificio alguno solamente haciendo sus compras en esta casa que es seguramente en la que mayores beneficios consiguen.

Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa. No se despacha los dias festivos.

Plaza del Carmen, 15, Entresuelo.

Estela & Bernareggi. Poniente, 22.-BARCELONA. Unica casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo. Diez distintos modelos.

LECHE MALTEADA HORLICK es análoga en su composicion química y accion fisiológica á la leche de mujer.

La leche Malteada es el mejor alimento para los niños privados de su natural sustento ó en combinacion para los casos de lactancia deficiente y para el destete.

La leche Malteada está preparada de manera que pueda digerirla el estómago más delicado, y no se coagula en el estómago como sucede con los alimentos que han de añadirse á la leche.

La leche Malteada es un alimento eficaz é indispensable para los enfermos de fiebres tifoides y en todos los casos en que se necesite una dieta nutritiva y asimilable, como tambien en la convalecencia de las enfermedades agudas.

De venta en todas las buenas farmacias. Por mayor, viuda de I. Cera.-Pelajo, 6.-BARCELONA.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION Pectoral de Cereza del Dr. AYER. Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador.

LA PALATINE COMPAÑIA INGLESA DE Seguros contra incendios, EXPLOSIONES Y ACCIDENTES PERSONALES. A PRIMA FIJA.

Establecida legalmente en España, desde 1891. CAPITAL: 34.000.000 de pesetas.

Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. Ptas. 22.975.530 Siniestros pagados en 1894. 14.296.825

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrer en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Granada.

La Palatine, tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street-MANCHESTER. 101 Cheapside-LONDRES, E. C. Direccion de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23.-MADRID. Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno.-Oficina: calle de los Frailes, núm. 1.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. CALLE DE PARRAGA NÚM. 29. GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y credits contra el Estado.

El Defensor no se pregona por las calles. Los que deseen comprarlo encontrarán el número del día, al precio de DIEZ céntimos, en el Centro establecido para su venta, Carrera de Genil, núm. 5 (Papelería de D. Eladio Pericás), y en la Administracion de este diario, Reyes Católicos, 8, principal.

Neuralgias. GRAN REMEDIO para la curacion del Neuralgias, Neuralgia, Seta sólida, Lumbago, Gontustemas, Terredoras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. CURA COMO POR ENCANTO.

Baño salino sulfuroso. A BASE DE IODO Y BROMO. Esta preparacion reemplaza á las aguas naturales sulfurosas, y curan por un uso las manifestaciones á la piel de la escrófula (costras, úlceras, eczemas, etc.), del herpetismo y psoriasis, así como las de la sífilis, estando tambien indicadas en las afecciones de la matriz.

Café Nervino Medicinal. Nada más lesionativo ni más activo para dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, náuseas y demás nerviosos.

Interesante. En la confitería de LOS ALPES, plaza del Carmen, se expenden por mañana y noche las acreditadas tortas mallorquinas propias para tomar chocolate, café, té, leche y helados, confecionados por el Sr. Oinotna de Mayorea.

CYCLOS IMPERATOR DUGOUR Y C.ª, constructores AL POR MAYOR.-St. Fab. St. Denis, Paris.-Velocepedos de precision 1896. Sobriosos neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis. Exportacion, Fr.

Se vende por módico precio varias bucas en Güejar Sierra y Golliza de Cartuja de esta ciudad. Darán razon, plaza de los Lobos, núm. 4, piso segundo.

LOS GRANDES ESPECIFICOS.

LOS MEJORES REMEDIOS

- Para curar la tos, catarros, tisis y asma: «Pildoras antisépticas del Dr. Audet», 10 pesetas. Para los resfriados, dengue y trancazo, «Hidrocarburos Au let», 2 pesetas. Para curar la impotencia: de la Escuela celular: Fluido Vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Serrallo, 5, 6, 25 y 40 pesetas, respectivamente, y de la E. homeopática, «Granulos restauradores», 4 pesetas. Para curar los males y trastornos nerviosos: «Antinerviosos Howard», 4 pesetas. Para curar el estómago: los males por falta de jugos gástricos se curan con el «Estomacal Robin». Las perturbaciones por exceso de ácidos, con el «Estomacal Maitre», 8 y 4 pesetas. Para curar la sífilis: «Antisifilítico Cowper», 4 pesetas. Para curar el venéreo (blenorragia, etc.): «Antiblenorrágico Ivel», 4 pesetas. Para no contraer jamás males venéreos y sífilíticos: «Solucion antiséptica del Dr. Audet», 1 peseta. Para curar la Sordera: «Aceite Neubert», 4 pesetas. Para curar la difteria: «Antidiférico Audet» (á base de sulfuro de calcio) 10 pesetas. Para curar las hemorroides (almorranas): «Antihemorroidal Oeckel», 4 pesetas. Para curar el herpes: «Antitherpético Glower», 4 pesetas. Para curar los flujos blancos de las señoras: «Antisepsis Audet», 2 pesetas. Para facilitar la dentición: «Denticina Saint Marié» (admirable), 8 pesetas. Para recibir el apotito: «Gotas aperitivas», 3 pesetas. Para combatir el cáncer: «Medicacion Cornell», 20 pesetas. Para curar la garganta y recobrar el timbre de la voz: «Pástillas antisépticas Audet», 4 pesetas. Para mover el vientre todos los días por la mañana al levantarse de la cama: «Perlas de la Salud», 4 pesetas. (Un mes de tratamiento.) Para quitar el dolor reumático en pocas horas: «Pildoras antirreumáticas Audet», 10 pesetas caja. Para curar la diatesis reumática: «Antirreumático Roysser», 4 pesetas. Para las afecciones del corazón: «Pildoras cardíacas», 10 pesetas. Para cohibir toda hemorragia: «Pildoras hemostáticas Audet», 10 pesetas. Para curar la anemia, clorosis, pobreza de sangre y desarreglos menstruales: «Pildoras parciales Audet», 4 pesetas. Para curar los males del hígado y bilis: «Pildoras hepáticas», 4 pesetas. Para curar la obesidad (gordura, poliartria, etc.): Tratamiento de la obesidad, 80 pesetas. Para curar las diabetes: «Antidiabético Audet», 10 pesetas. Se mandan los especificos por correo. Farmacia central: Valverde, 11, MADRID; en donde se dan y remiten prospectos gratis. En Granada: San Jerónimo, 18 y demás boticas y droguerías.

Males del estómago.

Los ESTOMACALES MAITRE Y ROBIN, regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas; así como tambien las flatulencias, eructos y las alterativas de astricción y diarrea. Aquellos enfermos de estómago, preocupados en su ánimo por padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresion de ánimo consiguiente á tristezas imotivadas, al mal humor constante, la misantropia de todas las horas, el genio irritable y la hipocondria consiguiente, desaparecen á medida que gana terreno la curacion á beneficio de los Estomacales antedichos. Se venden á 3 y 4 pesetas en las boticas de Granada y en la calle de S. Jerónimo núm. 18.

LA IDEA. PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO de Manuel Faria Luque. En este nuevo establecimiento encontrará el público el surtido más completo y más barato en toda clase de objetos de escritorio. Las más altas novedades en estuches de papel y sobres en las marcas, Archiduques, Archiduchessa y Reina Regente, hasta la clase más económica.

Primera casa en vinos de mesa. FUNDADA EN 1862. Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor: En Madrid, Palma Alta, 22. En Bilbao, Aslaban, 96. En Granada, Recogidas, 1. Teléfono 229.

IMPOTENCIA. Los Gr. restauradores homeopáticos, curan en poco tiempo la impotencia y las pérdidas; las personas resentidas por abusos ó edad hallarán verdadera restauracion de fuerzas; 4 pesetas. Venta en Granada: San Jerónimo, 18 y boticas y droguerías.

Gran ocasion. Se vende un es rado de nogal, un reposero y una mesa de comedor. Un estrado y mesa de noche. Darán razon, Navarrete 6, (carbonería).

Aviso á molineros de harina. Se arrienda un molino harinero, con dos paradas, limpiadora, agua abundantisima, aun en los años más secos; casa-habitacion, cuadra y almacén. Darán razon en la placeta de la Encarnacion, núm. 4, de una á cinco de la tarde.

LA VIÑA. Campillo Alto, 23. Tienda de vinos y aguardientes de todas clases. Especialidad en vinos finos de las mejores marcas. Gran surtido de Cerveza, la mejor marca conocida hasta el día de la Estrella. Unico depósito en esta casa.